

Aproximación a la cabaña caprina canaria (I)

Clemente Méndez Hernández. 6.º Curso (Industrias) ETSIA.

Agustín Rico Mansilla. Profesor Asociado. Departamento de Producción Animal ETSIA.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Aunque no existen datos objetivos sobre la presencia de ganado caprino en el archipiélago canario con anterioridad a 1458 (Esteban y Tejón, 1980), es indudable que la cabra constituía en cierto modo el centro de la civilización guanche.

Para los aborígenes de las islas era la principal fuente de sustento, pero, además, de sus pieles fabricaban vestidos y calzados; de los tendones, hilos para coser; de los huesos, agujas, y de los cueros, junto con palos endurecidos al fuego, construían arados. El tuétano y el sebo derretido eran utilizados como remedio para las enfermedades, y la mantequilla obtenida de la leche se aplicaba en el tratamiento de heridas. Esta creencia en las propiedades curativas de la mantequilla pervive aún en las zonas rurales («manteca de ganado»).

Entre todas las islas, Fuenteventura y Gran Canaria destacaban en la explotación del ganado cabrío. En la primera, cada res era capaz de producir entre 30 y 40 libras de «sebo», su carne resultaba mucho más sabrosa que la de las cabras francesas y la calidad de los quesos obtenidos a partir de su leche era indudablemente superior (Bonnier, cit. por Polo Jover, 1947).

En su cultos, los guanches de Gran Canaria adoraban a la divinidad en cuevas («almogaren»), que todos los días rociaban con leche procedente de cabras apartadas de los machos durante un año, con el fin de mantener constante su producción láctea en ese mismo periodo.

En la isla de La Palma, los reyes guanches («menceys») que no llegaban a contar con el beneplácito de su pueblo y los ciudadanos que caían en desgracia ante su «mencey» se sometían voluntariamente a la muerte en el interior de una cueva aislada, junto a un

recipiente de barro cocido («ganigo») lleno de leche de cabra.

Una característica muy importante de este ganado era su gran resistencia a la sed, no bebiendo apenas agua durante el verano y supliendo su falta mediante la ingestión de los rizomas de los helechos y de los gamones, que constituían, además, su principal recurso alimenticio en la temporada estival.

Las cabras se explotaban en régimen de pastoreo, alimentándose de las escasas hierbas que producía la tierra, lo que las obligaba a trasladarse constantemente en busca de pasto. Esta transhumancia estaba regida por normas estrictas; así, en la isla de Tenerife, el actual Parque Nacional de las Cañadas del Teide era de uso común para todos los guanches y se utilizaba durante los periodos estivales, reservando el pastoreo en las zonas bajas de la isla para las demás estaciones.

Con la colonización de las islas por la corona de Castilla, el pastoreo de subsistencia se convierte en pastoreo comercial. Los guanches que sobrevivieron a la conquista fueron utilizados como esclavos, en su mayoría en calidad de pastores, vendiéndose y comprándose con las cabras que constituían cada rebaño. La cabra pasó a ser considerada como un excelente animal, llegándose a utilizar como moneda de trueque. Tal importancia alcanzó, que su muerte fue prohibida bajo pena de amputación de una mano de todo aquél que incumpliese esta norma.

Los cabildos se vieron forzados a dictar normas para identificar los distintos rebaños y evitar las continuas disputas que se planteaban entre los isleños. Nació entonces la marca de identificación, que consiste en un corte que se practica en las orejas de las cabras como señal de propiedad. En el año 1504, los cabildos establecieron la obligatoriedad de un segundo distin-

tivo: una marca de hierro en la cabeza, a cargo de los diputados del Cabildo correspondiente. Los animales eran marcados a los 6 meses y el distintivo era registrado en el libro del Alcaide de la Mesta, previo pago de dos reales de vellón.

La marca formaba parte de la herencia de cada pastor, quien podía transmitirla a sus descendientes a través del hijo menor, aunque también podían utilizarla los otros hijos en su propio ganado siempre que practicasen un corte adicional en la nariz de los animales. Estas marcas de identificación perduran en nuestros días, recibiendo nombres tales como: «Agujero», «Aguzada», «Despuntada», «Hendida», «Horqueta», «Puerta», «Bocado», «Cuchillada», «Golpe», «Chirivito», «Levantada» y «Sergá».

AGRUPACION CAPRINA CANARIA

El archipiélago canario se encuentra poblado por un importante colectivo ganadero autóctono: la llamada «Agrupación Caprina Canaria» (ACC).

Su origen se debe, casi con toda seguridad, a los múltiples cruzamientos efectuados entre el ganado existente antes de la conquista y las razas peninsulares (principalmente, Malagueña) y extranjeras, tanto de origen europeo (tronco Alpino), como africano (Nubiana, Maltesa, etc.), que se introdujeron en las islas tras la colonización. Todos estos grupos han configurado la denominada Raza Canaria, que, básicamente, agrupa a animales de características heterogéneas, pero con dos cualidades comunes: gran rusticidad y alta especialización láctea.

1. Morfotipo: características generales

La ACC está integrada por animales pertenecientes a la «constitución ro-

busta» de Adametz y al «tipo digestivo» de Kronacher, mostrando una morfología muy variable, si bien predominan los ejemplares de perfil recto o ligeramente convexo, longilíneos y de proporciones eumétricas.

Su aspecto externo corresponde a un tipo anguloso, capaz de ser inscrito en tres triángulos, que caracterizan al ganado de aptitud lactopoyética. La alzada media de los animales adultos viene a ser, aproximadamente, de unos 65-75 cm; la longitud oscila entre 70 y 75 cm y los pesos vivos se sitúan entre 42 y 50 k para los machos y entre 37 y 45 para las hembras.

Cabeza. Corta (branquicefalia), de perfil recto o ligeramente convexo; arcadas orbitarias poco pronunciadas. Cara triangular, de base ancha. Cuernos cortos en las hembras y más largos y espirales en los machos; muestran sección triangular, son divergentes y están dirigidos hacia atrás y afuera. Ojos claros, apacibles y vivos. Orejas finas, grandes y caídas; perilla marcada.

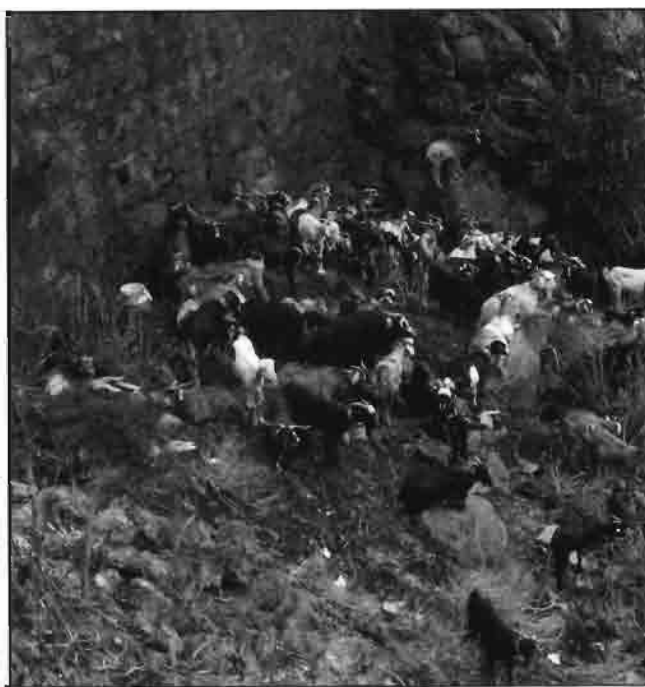
Cuello. Fino, largo y aplanado, marcándose claramente la gotera de la yugular. Mamellas («arambeles») discretas.

Tronco. Armonioso, largo, línea dorso-lumbar recta. Curz poco acentuada, cortante; espina dorsal manifiesta. Espalda descarnada. La alzada a la cruz suele ser inferior a la de la grupa. Costillas aplanadas. Pecho poco prominente. Abdomen amplio, mostrándose en él las «fuentes de la leche» (venas abdominales). Cola de inserción baja, corta, dirigida hacia arriba y atrás y provista de pelos duros y largos.

Mamas. Muy desarrolladas, grandes, amplias y colgantes, generalmente de forma globosa-abolsada y recubiertas de piel fina y pelo corto y suave. Es frecuente la presencia de pezones supernumerarios.

Extremidades. Finas y bien aplomadas; las posteriores, plantas de atrás y separadas. Pezuñas firmes y duras.

Capa. Muy variable. Entre las comunes, son frecuentes las azuladas, barrendas y barcinas («floritas»); en las simples, los colores predominantes son el negro y el castaño claro. Abundan los «cordones», líneas oscuras (castañas o negras) que suelen aparecer en la cara, entre los ollares y la base de los cuernos, circunscribiendo al ojo sólo por la parte superior de la órbita.



El archipiélago canario se encuentra poblado de un importante colectivo ganadero autóctono: la Agrupación Caprina Canaria.

Pelo. Fino, corto y mate. Muestra la típica «harropa» de la cabra malagueña a lo largo de la espina dorsal y «calzones» en la superficie externa de los muslos.

2. Variedades y ecotipos

Dentro de la extrema diversidad observada en la faneróptica de la cabra canaria, cabe distinguir tres tipos según la forma de los cuernos, las características del pelo e, incluso, el tamaño de las orejas:

- Cabras «holandesas». Encornaduras en espiral, de circunferencia perfecta y con las puntas dirigidas hacia afuera. Este carácter va unido a la posesión de pelo abundante, largo y sedoso; «harropa» y «calzón» acentuados. Extraordinaria capacidad lechera.
- Cabras «lampiñas». Cornamenta poco desarrollada y pelaje fino, corto y brillante, de variados colores y tonalidades; «harropa» y «calzones» apenas manifiestos.
- Cabras «orejonas». Animales con orejas muy pequeñas, que, en algunos individuos, aparecen sólo como muñones rudimentarios. Pelo corto y brillante.

Oficialmente (Orden de 6 de julio de 1985) se acepta la existencia, dentro de la ACC, de tres subgrupos bien diferenciados:

1. Cabra *majorera*: Distribuida por todo el archipiélago, los ejemplares más característicos se encuentran en Fuerteventura. Capa clara y pelo muy corto.
2. Cabra *tinerfeña*: De Tenerife. Presenta 2 ecotipos: a) En la zona Norte (húmeda), pelo largo con capas negras y castañas; b) En la zona Sur (seca), pelo corto y capas marrón, blanca y mixta (Camacho, Angeles y Medina, R., 1990).

3. Cabra *palmera*: De La Palma. Pelo largo y capas de tonos claros y castaños. Cornamenta muy desarrollada.

Sus dimensiones corporales respectivas se incluyen en el cuadro I.

3. Censos

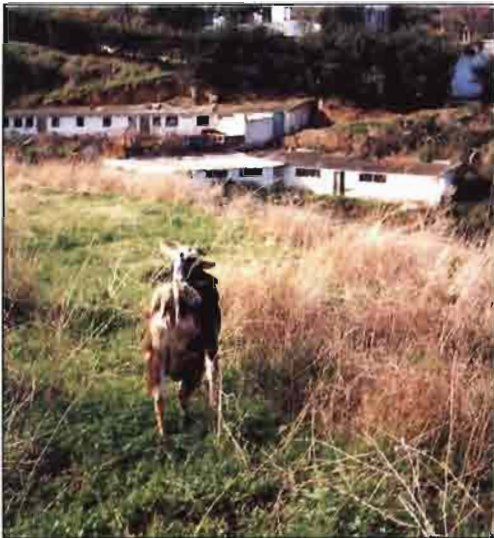
Como es bien sabido, España ocupa el segundo lugar (detrás de Grecia), entre los países de la CEE-12, en lo que respecta a efectivos caprinos. Según el Boletín de Estadística del MAPA, la Encuesta Nacional más reciente, que toma como fecha de referencia diciembre de 1990, nuestro país cuenta con 3.663.314 cabezas de ganado cabrío que se distribuyen por CCAA de acuerdo con lo expuesto en el cuadro II.

Vemos, pues, que las Islas Canarias aportan el 3,75% del Censo caprino español o, lo que es lo mismo, 137.433 cabezas, de las cuales 124.175 corresponden a hembras en producción láctea.

La evolución cuantitativa de los efectivos canarios se puede apreciar en el cuadro III.

El censo caprino canario es bastante estable (alrededor de 143.000 animales), aunque sufre oscilaciones periódicas motivadas, principalmente, por las variaciones que experimenta el precio de la carne.

En el cuadro IV se desglosa el censo total por islas, agrupándolas en las dos provincias de Tenerife y Las



Todas las islas del archipiélago son aptas para alimentar a un ganado tan rústico como el caprino canario.

Palmas. Así se obtiene una visión más exacta de lo que ocurre a nivel interno.

En la provincia de Tenerife se detecta un ligerísimo aumento, debido, en su mayor parte, al incremento observado en la isla de El Hierro. Esta isla produce gran cantidad de quesos y «quesadillas», cuyo comercio se ha beneficiado de la mejora llevada a cabo durante los últimos años en las comunicaciones con el resto del archipiélago. Esta circunstancia explica la expansión de su ganado caprino, de tal modo que en 1988 había en El Hierro 7.852 habitantes y 5.692 cabras.

En la provincia de Las Palmas, la situación es más o menos estable a partir de 1987, pero en el año anterior hubo un descenso importante (15.000 cabezas) como consecuencia de la huelga de estibadores de los puertos de Gran Canaria, que determinó un consumo extra de carne de cabra.

4. Distribución

En principio, todas las islas del archipiélago son aptas para alimentar a un ganado tan rústico como el caprino canario. Puede ocupar las zonas más desfavorables de cada isla, justo donde no se dan los cultivos intensivos.

Con las excepciones de Fuerteventura y Lanzarote, el territorio isleño puede dividirse en tres franjas bien diferenciadas, atendiendo al clima, altitud y cubierta vegetal:

- Zona costera. Comprende desde la orilla del mar hasta los 350 m de altitud. Dedicada a un monocultivo: la platanera, salvo en los barrancos y

en aquellos lugares donde la falta de agua lo hace inviable (Sur de Gran Canaria y parte de Tenerife, La Gomera y El Hierro), aprovechándose para el tomate durante el invierno. Las cabras se alimentan de la escasa vegetación existente en las zonas libres de platanera y en las rastrojeras de tomate.

- Zona media o de «medianía». Comprende desde los 350 hasta los 1.000 m de altitud sobre el nivel del mar, donde comienzan los bosques de pinos y/o laurisilva. Desde el punto de vista agrícola, es una zona dedicada al cultivo de cereales y plantas

de huerta. En la parte más alta, de mayor humedad, se produce patata («papa») en régimen de secano, mientras que las zonas bajas se dedican a la vid (con cultivos asociados como la propia patata), el castaño y a frutales de pepita. Entre los cereales destaca el maíz («millo») y la cebada. Grandes extensiones de esta zona media (hasta los 750 m de altitud) sirven de base vegetal para el pastoreo de cabras.

- Zona alta o «monte». Abarca desde los 1.000 m hasta las cumbres de las montañas de 2.000 m de altitud media. Por encima de esta altura, el paisaje se torna árido: «Las Cañadas del Teide» en Tenerife, «Roque de los Muchachos» en La Palma y «Roque Nublo» en Gran Canaria. En los montes predominan los bosques de pino canario (*Pinus canariensis*) y pino insigne (*Pinus radiata*), todos bajo control del ICONA, por lo que su aprovechamiento está bastante restringido.

Lanzarote y Fuerteventura presentan características diferentes. La escasez de agua y su baja altura explican que sólo exista una franja uniforme, donde se distribuye homogéneamente el ganado cabrío. Las antiguas extensiones dedicadas al trigo y a la cebada son ahora terrenos baldíos que sostienen una importante población caprina.

Cuadro I

Grupos caprinos canarios: parámetros

Parámetro	Majorera		Palmera		Tinerfeña	
	♂	♀	♂	♀	♂	♀
Alzada a la cruz (cm)	70-80	60-70	65-75	60-68	65-78	64-72
Diámetro long. (cm)	70-80	65-75	70-80	60-70	70-80	65-75
Perímetro torác. (cm)	90-120	80-90	90-110	80-90	90-110	80-85
Peso vivo (kg)	55-75	40-50	55-70	40-50	56-72	35-50

Fuente: Esteban y Tejón, 1985.

Cuadro II

Censo caprino español: distribución por CCAA

CCAA	Total	%	Hembras	%
Andalucía	1.528.115	41,71	1.236.864	41,50
Castilla-La Mancha	594.011	16,15	498.576	16,73
Extremadura	471.876	12,88	362.744	12,57
Castilla-León	288.806	7,88	239.602	8,04
Canarias	137.433	3,75	124.175	4,17
España	3.663.314		2.980.451	

Fuente: Bol. Estadística del MAPA, 1990.

Cuadro III

Evolución del censo caprino canario (cabezas × 1.000)

1965	1968	1971	1974	1987	1990
128,3	154,7	145,7	141,2	150,9	137,4

Fuente: Cooper, M., 1975 y Clavijo, J.J., 1990.

Esto es especialmente cierto en Fuerteventura, pues Lanzarote se ha especializado en el vino de malvasía y, más recientemente, en el turismo, lo que explica la gran diferencia censal existente entre ambas islas.

5. Aspectos reproductivos

Datos biológicos

La cabra canaria es poliéstrica continua. Suele alcanzar la pubertad hacia los 6 meses de vida, realizándose la primera cubrición a los 7 meses. El ciclo ovárico dura entre 18 y 21 días y el celo entre 1 y 4 días; como cifra media, 36 horas. La ovulación se presenta, aproximadamente, a las 24 horas de iniciado el celo. Este se manifiesta por los clásicos síntomas de nerviosismo, vulva enrojecida y edematizada, emisión de moco cérvico-vaginal y reflejo «de tolerancia». La gestación dura 150±5 días.

Monta

Dada la estructura productiva predominante en el sector caprino canario, no se aplica apenas la inseminación artificial, practicándose, en la inmensa mayoría de los casos, monta natural controlada. La pauta de manejo es la siguiente:

- La época de reproducción se suele limitar a los meses de mayo y junio, obteniéndose los cabritos en Navidad, justo cuando alcanzan su precio más alto al ser un plato típico de esas fechas. En Tenerife y La Palma, donde la alimentación de los rebaños se basa en subproductos de platanera, tomates, etc., los partos se programan en relación con el momento de recolección de estos cultivos.
- La proporción de machos en los colectivos caprinos suele calcularse de modo que se disponga de

4 a 6 sementales por cada 100 hembras.

- Debido a la intensa libido que presenta esta especie, puede ser necesario equipar a los machos con mandiles adecuados para controlar la monta. Esta se realiza a medida que se van detectando las hembras en celo. Normalmente, el número de saltos de cada semental se limita a 3 por día.

Gestación

A partir de los 3 meses de gestación, la cabra grávida necesita ciertos cuidados, especialmente nutritivos, ya que en la ACC son frecuentes las gestaciones dobles e, incluso, triples. La dieta deberá incluir un mayor porcentaje de alimentos concentrados de menor volumen, precaución necesaria si se desea evitar que el contenido del aparato digestivo comprima al útero.

Parto

En la cabra canaria dura entre 90 y 120 minutos. Pueden presentarse diversos problemas que, en su mayoría, son resueltos por el propio ganadero. El parto termina con la expulsión de los anejos fetales; suele suceder, de forma natural, en las 12-24 horas siguientes al nacimiento de los cabritos. Si no es así, se avisa al veterinario.

Cuadro IV

Censos individuales por islas (1987-88)

	1987	1988
Gran Canaria	50.358	50.695
Fuerteventura	28.725	28.905
Lanzarote	3.951	4.000
Las Palmas	83.034	83.600
Tenerife	36.711	36.173
La Palma	21.898	22.592
La Gomera	4.299	4.313
El Hierro	4.995	5.692
Tenerife	67.863	68.770

Fuente: Clavijo, J. J., 1990.

SISTEMAS DE EXPLOTACION

1. Estructura productiva

El tamaño de las explotaciones caprinas canarias se refleja en el cuadro V, en el que se consideran 6 estratos diferentes, de acuerdo con el número de animales por rebaño, su distribución dentro de cada isla y los totales por provincia.

De la observación del cuadro V se deduce que:

- El 31,8% de los rebaños tiene menos de 20 cabezas.
- El 26,8% está comprendido entre 21 y 50 cabezas.
- El 33,8% está comprendido entre 51 y 200 cabezas.
- El 7,4% de los rebaños tiene más de 200 cabezas.

El tamaño de los rebaños condiciona el tipo de explotación. Así, tenemos 4 modelos básicos:

- Suburbano:** rebaños pequeños (<20 cabezas): 31,8%.
- Extensivo:** rebaños de 21 a 50 cabezas: 26,8%.
- Semiextensivo:** rebaños de 51 a 200 cabezas: 33,8%.
- Intensivo:** rebaños grandes (>200 cabezas): 7,4%.

2. Sistema de explotación suburbano

La cabra canaria, orientada hacia la producción de leche, fue considerada por el ganadero como la «vaca pobre». De la cabra se obtenía leche, que se bebió durante muchos años en zonas deprimidas de las islas. En los años 60 se produce un movimiento migratorio procedente del interior de las islas y de las islas menores hacia los grandes centros urbanos, generalmente costeros. En su entorno aparecen barrios obreros cuyos habitantes han llevado sus cabras consigo.

Los animales subsisten como pueden. El pastoreo se realiza en los espacios marginales de la ciudad y en los barrancos próximos. El ganado se alimenta a base de pastos de muy mala calidad, restos orgánicos, papeles y algo —muy poco— de pienso. Aprovecha la hierba nacida en los derrames de aguas residuales y en los vertederos incontrolados de basura, pieles de patata, mondas de fruta y el pan sobrante de las panificadoras.

Esta situación es tercermundista, no sólo por el sistema de explotación en sí, sino también por el suministro ambulante de leche y la elaboración de los quesos, sin ninguna garantía sanitaria. Es indudable que la no existencia de brucelosis clínica en el caprino canario ha favorecido esta situación que, afortunadamente, tiende a desaparecer. Aún así, todavía no es extraño encontrar pequeños rebaños en las ciudades, incluso en zonas turísticas como El Puerto de la Cruz. Los propios turistas suelen comprar la leche a precio elevado, como si de una atracción más se tratase, lo que dificulta, lógicamente, su erradicación.

3. Sistema de explotación extensivo

Supone alimentar a las cabras mediante pastoreo exclusivamente. En las islas, este tipo de explotación sólo puede darse en zonas donde la abundancia de lluvias permita el crecimiento de una masa foliar verde durante todo el año y se disponga, por tanto, de unos recursos naturales mínimos. Cumplen esta condición las laderas Norte, donde el alisio (viento de componente N, muy frecuente en las Canarias) conduce brumas capaces de descargar agua, bien en forma de lluvia o por condensación.

La vegetación sobre la que se desarrolla la actividad ganadera presenta estratos herbáceos, de matorral y arbustivos. En la práctica, muy pocas especies vegetales son rechazadas por la cabra; el consumo depende más de

la accesibilidad de las partes apetecidas de cada planta que de la especie propiamente dicha. Por otra parte, los caprinos poseen labios extremadamente móviles, lengua prensil y de gran agilidad, que les capacita para alcanzar y consumir una elevada variedad de alimentos situados hasta alturas de 1,5 m, o en lugares poco accesibles. Sin embargo, esta aptitud para consumir hierba muy corta, brotes tiernos e, incluso, corteza de los árboles, puede convertirse en un factor favorable a la desertización.

Las plantas consumidas tradicionalmente en pastoreo se relacionan en el cuadro VI, aunque conviene señalar que, excepcionalmente, los rebaños pueden utilizar rastrojeras de altramuz, centeno, cebada y maíz, así como residuos de cultivos (judías verdes, pimientos y flores) que son aprovechados como alimentos temporales, sobre todo en el Sur de las islas.

4. Sistema de explotación semiextensivo

Se entiende por semiextensivo el tipo de explotación que aplica un manejo mixto basado en: a) pastoreo y b) administración de alimentos «a pesebre».

Es típico de Fuerteventura, donde comenzó a desarrollarse en los años 70, pero, poco a poco, se va imponiendo en el resto de las islas. En la actualidad, es uno de los sistemas de explotación de mayor futuro en Canarias. Entre otras, presenta la inestimable ventaja de que, al efectuar el ejercicio ade-

cuado, las cabras desgastan sus pezuñas de forma natural, evitándose así los inconvenientes derivados de su excesivo crecimiento, tan frecuentes en animales estabulados.

Sin embargo, la situación de las cabrerizas es, en bastantes casos, deplorable. Algunas están construidas con materiales de desecho: bidones, tablas, chapas de automóviles, etc. Conscientes de este estado de cosas, las administraciones locales conceden subvenciones por cada hembra, siempre que se cumplan unos requisitos mínimos de explotación.

El manejo consiste, como ya se ha indicado, en mantener a los animales en alojamientos pero con salida diaria a pastar. Las posibles deficiencias alimenticias, inevitables en épocas de escasez (verano), se corrigen mediante el suministro de concentrados «a pesebre».

El forraje obtenido «a campo» es análogo al indicado en el sistema extensivo (cuadro VI), con la diferencia de que las zonas a pastar no suelen encontrarse muy alejadas de los establos, ya que las cabras se ordeñan y estabulan todos los días. El complemento más frecuente utilizado es el maíz (casi siempre importado de EEUU), pues, entre los pastores, existe la creencia de que el ordeño se facilita si se suministra un poco de esc cereal justo antes del vaciado de las ubres.

La adición de concentrados a la dieta de las cabras posibilita su adecuación a las necesidades nutritivas de los animales según el estado fisiológico (gestación, lactación, etc.), permitiendo alcanzar mayores producciones.

Conviene advertir que la suplementación correcta a animales en pastoreo es siempre compleja y difícil y, en la mayoría de los casos, sólo puede determinarse de forma empírica. En Canarias es el cabrero, con la experiencia de su oficio y el conocimiento de las producciones lecheras obtenidas, el que puede evaluar el pasto consumido por cada cabra y la cantidad de concentrado que debe suministrar para cubrir las necesidades aún no satisfechas. Se ha estimado, teniendo en cuenta la climatología isleña, que la suplementación puede oscilar entre 180 y 350 kg/cabra/año de un pienso con 0,95 UA/kg y 160 g de PD/UA, calculando producciones lácteas medias de 420 l/año.

Cuadro V

Caprino canario: estructura productiva

	Número de cabezas/rebaño						Total
	1-10	11-20	21-50	51-100	101-200	>200	
Fuerteventura	40	36	78	83	71	56	364
Gran Canaria	25	90	73	83	53	34	358
Lanzarote	13	9	20	9	12	4	67
Total provincia	78	135	171	175	136	94	789
La Palma	21	83	118	61	10	1	294
Tenerife	18	28	63	51	45	11	216
El Hierro	33	45	44	8	5	3	138
La Gomera	26	19	6	7	7	2	67
Total provincia	88	175	231	127	67	17	705
Total Canarias	166	310	402	302	203	111	1.494

Fuente: S.G.T. de la Consejería de Agricultura y Pesca de la CAC.

Finalmente, debe señalarse que en las explotaciones más cuidadas (en Fuerteventura, sobre todo) se suele suministrar alfalfa, junto con maíz y pienso compuesto, durante las épocas de mayor escasez de pastos.

5. Sistema de explotación intensivo

Se entiende por intensivo el sistema de explotación que mantiene estabulados a los animales, aportándose toda la alimentación «a pesebre». Se aplica, lógicamente, a animales selectos de elevada producción lechera.

Dos puntos esenciales: a) Debe cuidarse la alimentación, partida siempre cara en explotaciones intensivas; b) Deben evitarse —o combatirse— los problemas ocasionados por la inmovilidad del ganado. Respecto al primer punto, recuérdese que la cabra es un animal muy selectivo a la hora de consumir alimentos, por lo que suele rechazar aquellos ingredientes de la ración que no son de su agrado. Por

Cuadro VI			
Plantas más comunes en los pastos (composición porcentual)			
Planta	M. S.	P. B.	F. B.
Codeoso	40,20	16,54	53,65
Tagasaste	89,74	30,77	18,43
Tedera	87,16	19,77	21,75
Vinagrera	89,13	23,54	13,70
Hojas cerraieras	82,41	29,53	6,59
Laurel	45,20	11,61	41,96
Falda	51,20	12,43	42,92
Brezo	46,90	7,25	58,87
Rastrojos de tomate	92,20	10,79	36,10

Fuente: Cabrera, F. y Bermejo, J. M., 1990.

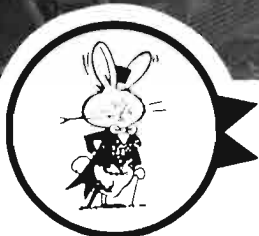
ello, la cantidad de alimento suministrada debe adecuarse siempre a la ingesta, en función de la calidad y de la forma de presentación de la dieta. Por otra parte, se ha demostrado que si se distribuyen cantidades iguales de heno por la mañana temprano y a primeras horas de la tarde, las cabras consumen más por la tarde y muy poco por la noche. La explicación de este hecho hay que buscarla en las condiciones climáticas benignas y, consecuentemente,

en las temperaturas suaves que concurren en las islas.

Respecto al segundo punto, es evidente que la falta de ejercicio (los animales apenas caminan) permite el crecimiento excesivo de las pezuñas, lo que, a su vez, determina aplomos defectuosos y ubres descolgadas. Por tanto, es imprescindible vigilar periódicamente las extremidades y efectuar las intervenciones necesarias para corregir cualquier alteración

Nuevas instalaciones cunículas

SOLICITE INFORMACION



Masalles

Balmes, 25 - Apartado de Correos, 63
Tel. (93) 580 41 93* - Fax (93) 691 97 55
08291 RIPOLET (Barcelona)



Meneghin